



ACUERDO No. 015
11 de abril de 2024

Por el cual se aprueban las fechas de **INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULAS DE ASPIRANTES NUEVOS, REINGRESOS, TRANSFERENCIAS, SIMULTANEIDAD, CAMBIOS DE SEDE, SEGUNDA CARRERA, CURSOS PREUNIVERSITARIOS Y CURSO PREMÉDICO** para el segundo periodo académico del año 2024 de los Programas de Pregrado Presencial de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el literal (j) del artículo 34 del Estatuto General, es función del Consejo Académico aprobar el Calendario de Actividades Académicas de la Universidad de Pamplona.

Que el artículo primero del Acuerdo No. 186 del 02 de diciembre de 2005, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado establece entre otras, las siguientes definiciones:

“...

Reingreso. Posibilidad que tiene un estudiante de vincularse nuevamente al programa académico, cuando haya interrumpido sus estudios por causas diferentes de las académicas o disciplinarias.

Simultaneidad de estudios. Posibilidad que tiene un estudiante para cursar dos (2) carreras del mismo nivel educativo.

Segunda carrera. Posibilidad que tiene una persona, para cursar otra carrera del mismo nivel académico, habiendo obtenido un título de educación superior reconocido por el MEN y registrado ante el ICFES, o su equivalente en el exterior.

Transferencias Internas. Cambio de programa dentro de la oferta académica de la Universidad de Pamplona.

Transferencia Externa. Cambio de institución para continuar estudios del mismo nivel educativo.

...”

Que los cursos Preuniversitarios, se enmarcan en los parámetros establecidos por el Artículo No. 120 de la Ley 30 de 1992, en procura del bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Que se hace necesario aprobar el calendario de inscripciones, admisiones y matrículas de aspirantes nuevos, reingresos, transferencias, simultaneidad, cambios de sede, segunda carrera, cursos preuniversitarios y curso premédico, para el segundo periodo académico del año 2024 de los Programas de Pregrado de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta.



SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 015
11 de abril de 2024

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar las fechas de inscripciones, admisiones y matrículas para los aspirantes **NUEVOS, DE SIMULTANEIDAD Y DE SEGUNDA CARRERA** del segundo periodo académico del año 2024 de los Programas de Pregrado, Cursos Preuniversitarios y Curso Premédico, de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta así:

ASPIRANTES NUEVOS, DE SIMULTANEIDAD Y SEGUNDA CARRERA

Inscripciones en línea	Hasta el 2 de julio de 2024
<i>Inscripciones en línea para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 14 de junio de 2024</i>
<i>Pago de inscripción para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 18 de junio de 2024</i>
<i>Prueba de aptitud física, fisiológica y cognitiva a aspirantes al Programa de Lic. en Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>28 y 29 de junio de 2024</i>
<i>Envío de los resultados de la Prueba de aptitud física, fisiológica y cognitiva por parte del Programa de Lic. en Educación Física Recreación y Deportes a la Oficina de Admisiones Registro y Control Académico</i>	<i>5 de julio de 2024</i>
<i>Subir en línea los documentos de inscripción para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 16 de julio de 2024</i>
Pago de inscripción (en entidades financieras) <i>(Ed. Física termina el pago el 18 de junio de 2024)</i>	Hasta el 4 de julio de 2024
Subir en línea los documentos de inscripción	Hasta el 16 de julio de 2024
Recepción de documentos para proceso de homologación a través del correo electrónico homologaciones@unipamplona.edu.co	Hasta el 15 de julio de 2024
Publicación en la web de la lista de admitidos	A partir de 1 de agosto de 2024
Reclamaciones a la publicación de admitidos	1 y 5 de agosto de 2024
Proceso de liquidación de matrícula financiera admitidos estudiantes nuevos, de simultaneidad y segunda carrera <i>(Vicerrectoría Administrativa y Financiera)</i>	A partir de 1 de agosto de 2024
Pago de matrícula financiera admitidos estudiantes nuevos, de simultaneidad y segunda carrera	Del 1 al 9 de agosto de 2024
Proceso de liquidación homologaciones segunda carrera	A partir de 1 de agosto de 2024
Pago estudio de homologación admitidos segunda carrera	Del 1 al 5 de agosto de 2024
Envío a Decanaturas de documentos de admitidos simultaneidad y segunda carrera con pago para estudio de homologación	A partir del 6 de agosto de 2024
Estudio de homologación admitidos simultaneidad y segunda carrera, Decanaturas y Departamentos	Del 6 al 9 de agosto de 2024
Publicación de los aspirantes nuevos admitidos por lista de espera	A partir de 13 de agosto de 2024



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 015
11 de abril de 2024

Proceso de liquidación de matrícula financiera para admitidos por lista de espera y homologaciones admitidos por lista de espera (<i>Vicerrectoría Administrativa y Financiera</i>)	13 de agosto de 2024
Pago homologaciones admitidos por lista de espera	13 y 14 de agosto de 2024
Pago de matrícula financiera de los aspirantes nuevos admitidos por listas de espera	Del 13 al 16 de agosto de 2024
Matrícula académica automática (nuevos, simultaneidad y segunda carrera)	22 de agosto de 2024

ASPIRANTES NUEVOS PREUNIVERSITARIOS y CURSO PREMÉDICO

Inscripciones en línea	Hasta 14 de agosto de 2024
Pago de inscripción (en entidades financieras)	Hasta el 15 de agosto de 2024
Subir en línea los documentos de inscripción	Hasta el 16 de agosto de 2024
Publicación en la web de la lista de admitidos	26 de agosto de 2024
Proceso de liquidación de matrícula financiera (<i>Vicerrectoría Administrativa y Financiera</i>)	26 de agosto de 2024
Pago de matrícula financiera	Del 26 al 30 de agosto de 2024
Matrícula académica automática	3 de septiembre de 2024

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar las fechas de inscripciones, admisiones y matrículas para los aspirantes a **REINGRESO, TRANSFERENCIA EXTERNA, TRANSFERENCIA INTERNA Y CAMBIO DE SEDE** del segundo periodo académico del año 2024 de los Programas de Pregrado de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta así:

ASPIRANTES DE REINGRESOS, TRANSFERENCIAS Y CAMBIOS DE SEDE

Inscripciones en línea para todos los programas (<i>excepto Educación Física</i>)	Hasta el 2 de julio de 2024
<i>Inscripciones en línea para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 14 de junio de 2024</i>
<i>Pago de inscripción para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 18 de junio de 2024</i>
<i>Prueba de aptitud física, fisiológica y cognitiva a aspirantes al Programa de Lic. en Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>28 y 29 de junio de 2024</i>
<i>Envío de los resultados de la Prueba de aptitud física, fisiológica y cognitiva por parte del Programa de Lic. en Educación Física Recreación y Deportes a la Oficina de Admisiones Registro y Control Académico</i>	<i>5 de julio de 2024</i>
<i>Subir en línea los documentos de inscripción y homologación (transferencia externa) para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 16 de julio de 2024</i>
Pago de inscripción (en entidades financieras) (<i>Ed. Física termina el pago el 18 de junio de 2024</i>)	Hasta el 4 de julio de 2024



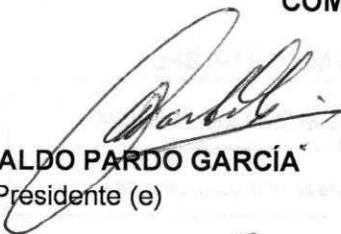


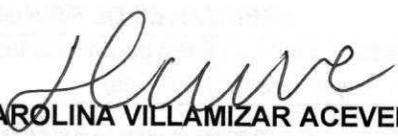
ACUERDO No. 015
11 de abril de 2024

Recepción de documentos para el proceso de homologación transferencias externas al correo homologaciones@unipamplona.edu.co	Hasta el 16 de julio de 2024
Publicación de lista de admitidos REINGRESOS Y CAMBIOS DE SEDE	30 de julio de 2024
Publicación de lista de admitidos TRANSFERENCIAS	A partir de 1 de agosto de 2024
Liquidación de matrículas financieras REINGRESOS (Vicerrectoría Administrativa y Financiera) (Los admitidos para cambios de sede realizan el pago como estudiantes antiguos)	30 de julio de 2024
Liquidación de matrículas financieras TRANSFERENCIAS (Vicerrectoría Administrativa y Financiera)	A partir de 1 de agosto de 2024
Pago de matrícula financiera REINGRESOS	Del 30 de julio al 5 de agosto de 2024
Pago de matrícula financiera TRANSFERENCIAS	Del 1 al 5 de agosto de 2024
Proceso de homologación	
Pago de estudio de homologación	Del 1 al 5 de agosto de 2024
Envío a Decanaturas de documentos de admitidos con pago para estudio de homologación	A partir de 6 de agosto de 2024
Estudio de homologación Decanaturas y Departamentos	Del 6 al 9 de agosto de 2024
Matrícula académica automática	22 de agosto de 2024

ARTÍCULO TERCERO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

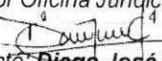
COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE,


ALDO PARDO GARCÍA
Presidente (e)


DIANA CAROLINA VILLAMIZAR ACEVEDO
Secretaria

Revisó: 
José Alejandro Plata Castilla
Director Oficina Jurídica

Revisó: 
Laura Patricia Villamizar Carrillo
Vicerrectora Académica

Proyectó: 
Diego José Barrera Oliveros
Director Admisiones, Registro y Control Académico



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co